



La consejera de Educación, Cultura y Patrimonio del Consell de Formentera, Sonia Cardona ha presentado hoy en rueda de prensa las convocatorias de ayudas destinadas a la educación en Formentera, que en total alcanzan un importe de 104.750 mil euros.

La tipología de ayudas que se pueden solicitar corresponde a la adquisición de libros de texto para estudios de infantil, primaria y secundaria, tanto para las familias como para los centros públicos de primaria y secundaria de Formentera. Por otra parte, los estudiantes que cursen estudios post- obligatorios como son ciclos formativos o estudios universitarios, pueden optar a las ayudas de desplazamiento y a las becas de estudio.

Ayudas para la adquisición de libros de texto

Pueden beneficiarse de estas ayudas los centros educativos que desarrollen el programa de reutilización de libros de texto y el alumnado que curse estudios de educación infantil, primaria y/o secundaria en Formentera.

En cuanto a las solicitudes presentadas por los centros públicos educativos, se subvencionará el coste de la adquisición de libros de texto por un valor de 70 euros para el alumnado adscrito a primaria y de 90 euros para el alumnado adscrito a secundaria. En el caso de las ayudas individuales, se subvencionará el 50% del importe de los alumnos de infantil, mientras que las familias numerosas y monoparentales obtendrán el 100% del importe de los libros.

El Consell de Formentera destina 60 mil euros para esta convocatoria. Las subvenciones se concederán en régimen de concurrencia competitiva y el objetivo es promover un uso solidario y cooperativo de los libros de texto reutilizables y del material didáctico de los cursos y niveles correspondientes a la enseñanza obligatoria.

Las ayudas para la adquisición de los libros de texto se destinan principalmente a la participación del Consell en los fondos de reutilización de libros de texto de los centros públicos y a mantener las bonificaciones especiales para las familias numerosas y monoparentales. En este caso hay que decir que Formentera es una de las Islas Baleares que cuenta con un mejor porcentaje de alumnos adheridos al programa de reutilización de libros de texto. El número de alumnos de primaria y secundaria adheridos al fondo el año pasado fue de 497. Los 4 centros públicos de Formentera están adheridos a este programa y en el caso del CP de Sant Ferran de ses Roques el porcentaje de reutilización llega al 100%.

Los interesados pueden solicitar las ayudas a través de la página web del Consell Insular de Formentera www.conselldeformentera.cat o en la Oficina de Atención Ciudadana (OAC) hasta el 21 de mayo.

Becas de estudio y ayudas para desplazamientos

Los estudiantes que cursen estudios de posgrado o estudios universitarios fuera de la isla de Formentera, pueden optar a las ayudas para desplazamientos y las becas de estudio. En total se destinan 36 mil euros aproximadamente en el caso de las ayudas individuales para desplazamientos y 8750 euros para la concesión de 7 becas de estudio para estudiantes universitarios.

La cuantía individual de la ayuda para el desplazamiento es de 450 euros para los estudiantes que cursen sus estudios fuera de las islas Pitiusas y de 150 euros para aquellos que estudian en la isla de Ibiza. Entran en esta categoría todos los estudiantes que cursen estudios universitarios, estudios de formación profesional o bachillerato artístico. El año 2013 se acogieron a esta línea de ayudas un total de 89 estudiantes, 12 cursando sus estudios en la isla de Ibiza y el resto fuera de las Islas Pitiusas.

En cuanto a la concesión de becas de estudio, el área de Cultura concede un total de 8.750 euros para cubrir los gastos de matrícula y materiales, así como fomentar los estudios universitarios de los jóvenes de Formentera y contribuir así a su formación. La cuantía de las becas convocadas es de 1.250 euros cada una y se adjudican en base a la renta familiar y el expediente académico. El año 2013 solicitaron esta ayuda 32 estudiantes.

Los interesados pueden consultar las bases de las ayudas a la página web del Consell www.consellinsulardeformentera.cat y cuentan hasta el 21 de mayo para tramitar las solicitudes en la Oficina de Atención Ciudadana (OAC).

El área de Educación de Formentera continúa trabajando con el objetivo de establecer medidas para compensar el hecho de la insularidad en materia educativa y corregir las desigualdades o desequilibrios entre los estudiantes de la isla de Formentera y los del resto de la Comunidad y España.